

6.2

ACUERDO LEGISLATIVO  
APROBADO

NÚMERO AL-44-LXII-18  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

FECHA 4-Diciembre-18

RUBRICA \_\_\_\_\_

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE:



GOBIERNO  
DE JALISCO

PODER  
LEGISLATIVO

SECRETARÍA  
DEL CONGRESO

**INFOLEJ**  
232-LXII

Los que suscriben como integrantes de la **Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura**, en uso de las facultades previstas en los artículos 48, fracción I; 138 fracción II, 139 y 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sometemos a su elevada consideración la siguiente iniciativa de Acuerdo Legislativo **QUE INSTRUYE A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE ENTREGAR POR ÚNICA OCASIÓN Y CON CARÁCTER DE APOYO, EN TANTO NO SE REALICE UNA REVISIÓN AL REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO, LA CANTIDAD DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MODENA NACIONAL), EN PARTES PROPORCIONALES AL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO EN EL PODER LEGISLATIVO Y AL SINDICATO INDEPENDIENTE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO, para lo cual nos permitimos hacer las siguientes:**

FOJO 402  
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO  
PROCESOS LEGISLATIVOS  
**REVISADO**  
04 DIC 2018  
HORA 12:15

**Consideraciones:**

I.- Que es atribución de los diputados del Congreso del Estado de Jalisco presentar iniciativas de acuerdo legislativo que tengan por objeto emitir una resolución de carácter interno para el propio Congreso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 numeral 1, fracción I, en correlación con el

Página 1

Acuerdo legislativo que instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que entregue por única ocasión y con carácter de apoyo, la cantidad \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) en partes proporcionales al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo y al Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

ENTREGO: \_\_\_\_\_  
RECIBO: \_\_\_\_\_  
DE: \_\_\_\_\_  
FOJA No. 1  
LEGISLATIVOS  
SECRETARÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

artículo 138 numeral 1 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

II.- Que de acuerdo a los artículos 43 y 48, en especial la fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Junta de Coordinación Política es el órgano plural y colegiado en el que se impulsan los entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos que coadyuven para que la Asamblea adopte las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden. Asimismo, la Junta de Coordinación Política entre una de sus principales atribuciones, le compete impulsar la conformación de consensos a fin de agilizar el trabajo legislativo y acuerdos que entrañen una posición política del Congreso del Estado.

III.- Con fecha 27 de noviembre de 2018, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, mediante los oficios 066/2018 y 067/2018 suscritos por el Dr. Ulises Hernández Vázquez, en su calidad de Secretario General, remite la comprobación de gastos por la cantidad de \$635,000 pesos, otorgados por la comisión de administración de la LXI Legislatura, así como la proyección del gasto con el recurso solicitado este año.

VI.- Con fundamento en el artículo 16 Quáter numeral 1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, los Sindicatos que reciban y ejercen recursos públicos, deberán mantener actualizada y accesible, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, la información obligatoria para todos los sujetos obligados, entre otras, la siguiente:

*[Handwritten signature]*

ENTREGO:	RECIBO:
 Poder Legislativo JALISCO	DE: _____ FOJA No. _____ LEGISLATIVOS _____ DE PROCESOS _____
<i>[Handwritten mark]</i>	<i>[Handwritten mark]</i>

Página 2

Acuerdo legislativo que instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que entregue por única ocasión y con carácter de apoyo, la cantidad \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) en partes proporcionales al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo y al Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

IV. La relación detallada de los recursos públicos económicos, en especie, bienes o donativos que reciban y el informe detallado del ejercicio y destino final de los recursos públicos que se ejerzan.

VII.- Dado que existe suficiencia financiera, en la partida 154 "Prestaciones Contractuales" es dable que se entregue antes de que culmine el periodo presupuestal correspondiente al año 2018, en los términos establecidos en el artículo 54-Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VIII.- La entrega de los apoyos a los sindicatos, será realizada en una sola exhibición en el momento en que exista la disponibilidad de los recursos y de manera proporcional, atendiendo al registro actualizado del número de agremiados, así como al artículo 30 fracción V de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

La Junta de Coordinación Política comprende la obligación que el Poder Legislativo tiene con los trabajadores de hacer entrega de una aportación a través de su organización gremial, consagrada en las Condiciones Generales de Trabajo; entendiéndose como un apoyo para que los respectivos Sindicatos cumplan con sus compromisos y no como una concesión, tal como fue resuelto favorablemente el año anterior.

Para tal fin y legalmente fundamentado sometemos a la elevada consideración de ustedes, ciudadanos Diputados, el siguiente proyecto de:

Página 3

Acuerdo legislativo que instruye al Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, para que entregue por única ocasión y con carácter de apoyo, la cantidad \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) en partes proporcionales al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo y al Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

ENTREGO:	DE:	RECIBIO:		 Poder Legislativo JALISCO	FOLIA No. <u>3</u> DE PROCESOS LEGISLATIVOS



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_  
DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

ACUERDO LEGISLATIVO

Que instruye a la Comisión de Administración, para que realice las gestiones correspondientes a fin de entregar por única ocasión y con carácter de apoyo, en tanto no se realice una revisión al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Jalisco, la cantidad de \$700,000.00 (Setecientos Mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en partes proporcionales; dicha distribución se realizará atendiendo a dos principios, al registro actualizado del número de agremiados así como a la antigüedad, al Sindicato de trabajadores al Servicio del Estado en el Poder Legislativo y al Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.

**ÚNICO.-** Se instruye a la Comisión de Administración para que realice las gestiones correspondientes a fin de entregar por única ocasión y con carácter de apoyo, en tanto no se realice una revisión al reglamento de las condiciones generales de trabajo de los servidores públicos del Poder Legislativo, la cantidad de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) en forma descrita en el presente acuerdo. Los sindicatos deberán apegarse al artículo 16 Quáter numeral 1 fracción IV de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en lo referente a los recursos entregados.

ENTREGO:	RECIBIO:
 Poder Legislativo JALISCO	DE PROCESOS LEGISLATIVOS FOJA N.º. 4 DE: 5



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

Atentamente  
Salón de Sesiones del Palacio del Poder Legislativo  
Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2018.

La Junta de Coordinación Política  
LXII Legislatura

DIP. GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO  
Coordinador del GPPAN  
Presidente

DIP. SALVADOR CARO CABRERA  
Coordinador del GPMC  
Vocal

DIP. BRUNO BLANCAS MERCADO  
Coordinador del GPMORENA  
Vocal

DIPUTADA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ  
Coordinadora del GPPRI  
Vocal

DIP. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ  
Coordinador del GPPRD  
Vocal

DIPUTADA ROSA ANGÉLICA FREGOSO CAMPOS

Representación Parlamentaria PVEM  
Vocal

DIP. OSCAR ARTURO HERRERA ESTRADA

Representación Parlamentaria PT  
Vocal

ENTREGO:		Hoja No. _____	FOLIA No. _____	LIBROS DE PROCESOS LEGISLATIVOS
		JALISCO		
RECIBIO:		DE: _____		



Voto: 2

TIEMPO INICIO: 13:07:28

FECHA: 2018/12/04

TIEMPO TERMIN: 13:09:21

MOCION: Acuerdos Legislativos 6.1 y 6.2.

**RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:**

A FAVOR : 37  
ABST : 0  
CONTRA : 0  
TOTAL : 37  
:

**DETALLES POR GRUPO**

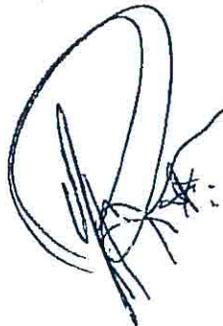
NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
MC	16	15	0	0	15
PAN	9	9	0	0	9
MORENA	6	6	0	0	6
PRI	3	3	0	0	3
PRD	2	2	0	0	2
PT	1	1	0	0	1
PVEM	1	1	0	0	1

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES  
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

VOTO POR APELLIDOS

Alcaraz Virgen Ma. Elizabeth(MC)	A FAVOR
Blancas Mercado Bruno(MORENA)	A FAVOR
Cabrera Jiménez J. Jesús(MC)	A FAVOR
Caro Cabrera Salvador(MC)	A FAVOR
Cortés Berumen José Hernán(PAN)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Espanta Tejeda Ismael(MC)	A FAVOR
Estrada Ramírez Esteban(MC)	A FAVOR
Fernández Ramírez Mariana(PRI)	A FAVOR
Flores Gómez Mirza (MC)	A FAVOR
Franco Barba Priscilla(MC)	A FAVOR
Fregoso Franco Rosa Angélica(PVEM)	A FAVOR
García Mosqueda Sofía Berenice(PRI)	A FAVOR
González Arana Jorge Eduardo(PAN)	A FAVOR
González Fierros Adenawer(PAN)	A FAVOR
González Orozco Irma Verónica(PAN)	A FAVOR
Herrera Estrada Óscar Arturo(PT)	A FAVOR
Hurtado Torres José de Jesús(PAN)	A FAVOR
Lemus Herrera Arturo(MORENA)	A FAVOR
López Chávez María Esther(MORENA)	A FAVOR
Macías Zambrano Gustavo(PAN)	A FAVOR
Martínez García Jonadab(MC)	A FAVOR
Mercado Sánchez Ma. Victoria(MC)	A FAVOR
Meza Núñez María Patricia(MORENA)	A FAVOR
Munguía González Luis Ernesto(MC)	A FAVOR
Murguía Torres Claudia(PAN)	A FAVOR
Pérez García Erika(MORENA)	A FAVOR
Pizano Ramos Héctor (MC)	A FAVOR
Rivera Rodríguez Miriam Berenice(MC)	A FAVOR
Robles de León Daniel(MC)	A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda(MC)	A FAVOR
Rodríguez Jiménez Ricardo(MC)	A FAVOR
Romo Mendoza Francisco Javier(MC)	A FAVOR
Sánchez Carrillo Carlos Eduardo(PAN)	A FAVOR
Valenzuela Álvarez Norma(MORENA)	A FAVOR
Velázquez Chávez Gerardo Quirino(PRD)	A FAVOR
Velázquez González Edgar Enrique(PRD)	A FAVOR
Zúñiga Mendoza J. Jesús(PRI)	A FAVOR





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

H. CONGRESO DEL ESTADO

AV. HIDALGO No. 222 COL. CENTRO C.P. 44100

GUADALAJARA, JAL.

R.F.C. PLE-900101-GQ7

CHEQUE No. 0005003

13/12/2018

FECHA:

PAGUESE INCONDICIONALMENTE ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE:

MONICA BERNAL JASSO

\$

95,550.00

\*\* (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) \*\*

LA CANTIDAD DE:

MONEDA NACIONAL

PSA 26112018

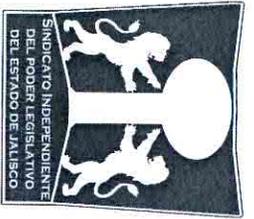


BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

FIRMA

0006:513200300:90000296360:0005003

PARTÉ PROPORCIONAL  
DE LOS \$ 700,000.00



Sindicato Independiente del  
Poder Legislativo del Estado de Jalisco  
"Unidos para Servir"

Lista de entrega de apoyo derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018

No	NOMBRE	CANTIDAD RECIBIDA	FIRMA
1.	Amezcuca Medina Oscar Armando	\$ 1,345.77	Oscar Armando Amezcuca Medina
2.	Anguiano González Cecilia Karina	\$ 1,345.77	Cecilia Anguiano
3.	Arce Rodríguez Marco Antonio	\$ 1,345.77	Marco Antonio Arce Rodríguez
4.	Arciga Martínez Francisco	\$ 1,345.77	Francisco Arciga Martínez
5.	Arellano Amaro Juan Carlos	\$ 1,345.77	Juan Carlos Arellano Amaro
6.	Arteaga Aguilera Jaime Miguel	\$ 1,345.77	Jaime Miguel Arteaga Aguilera
7.	Arreola Peña María Guadalupe	\$ 1,345.77	María Guadalupe Arreola Peña
8.	Ascencio Hernández Carmen Teresa	\$ 1,345.77	Carmen Teresa Ascencio Hernández
9.	Ávila Avelar Leticia	\$ 1,345.77	Leticia Ávila Avelar

Esta hoja pertenece a la lista de entrega de apoyo económico derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018.



**Sindicato Independiente del  
Poder Legislativo del Estado de Jalisco  
"Unidos para Servir"**

Lista de entrega de apoyo derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018

10.	Barbosa Miranda Luis Gilberto	\$ 1,345.77	<i>[Signature]</i>
11.	Barragán Cabrera Lourdes Angélica	\$ 1,345.77	<i>Lourdes G. Barragán</i>
12.	Barragán Rivera Antonio	\$ 1,345.77	<i>[Signature]</i>
13.	Becerra Pérez Julieta Elizabeth	\$ 1,345.77	<i>Julieta E. Becerra D.</i>
14.	Bernal Jasso Mónica	\$ 1,345.77	<i>[Signature]</i>
15.	Carbajal Rojas Patricia Gabriela	\$ 1,345.77	<i>Patricia Carbajal</i>
16.	Carvajal Jiménez Xochitl Yolanda	\$ 1,345.77	<i>[Signature]</i>
17.	Castañeda Hernández Sara Minerva	\$ 1,345.77	<i>[Signature]</i>
18.	Cervantes Villegas Hugo Enrique	\$ 1,345.77	<i>[Signature]</i>
19.	Chávez Álvarez José	\$ 1,345.77	<i>[Signature]</i>

Esta hoja pertenece a la lista de entrega de apoyo económico derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018.



Sindicato Independiente del  
Poder Legislativo del Estado de Jalisco  
"Unidos para Servir"

Lista de entrega de apoyo derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018

20.	Chávez Esparza Marco Antonio	\$ 1,345.77	
21.	Cortes Ascencio Anselmo Fabián	\$ 1,345.77	
22.	Cortes Garcia Elizabeth	\$ 1,345.77	
23.	Correa Romero Isis Alejandra	\$ 1,345.77	
24.	Cosío Valdés Mariana	\$ 1,345.77	
25.	Covarrubias Pinto María de Jesús	\$ 1,345.77	
26.	Espinoza Castro Damián	\$ 1,345.77	
* 27.	Gámez Luna Claudia Yadira	\$ 1,345.77	
28.	García Rubio María Guadalupe	\$ 1,345.77	

Esta hoja pertenece a la lista de entrega de apoyo económico derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018.

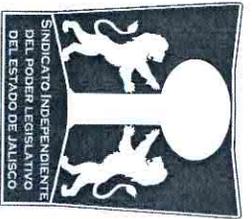


Sindicato Independiente del  
Poder Legislativo del Estado de Jalisco  
"Unidos para Servir"

Lista de entrega de apoyo derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de  
fecha 04 de diciembre de 2018

29.	García Pacheco Nora	\$ 1,345.77	
30.	González Carrizales Dalía Rebeca	\$ 1,345.77	
31.	Gómez Leal Hilda América	\$ 1,345.77	
32.	Gómez Orozco Everardo Ignacio	\$ 1,345.77	
33.	Guzmán Flores Ma. de Jesús	\$ 1,345.77	
34.	Hurtado García Daniel	\$ 1,345.77	
35.	Jara Haro Luis Alberto	\$ 1,345.77	
36.	Jiménez Vargas Alonso Eduardo	\$ 1,345.77	
37.	Juárez Colmenares María Elena	\$ 1,345.77	
38.	Jurado Guzmán Mónica Liliana	\$ 1,345.77	

Esta hoja pertenece a la lista de entrega de apoyo económico derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018.

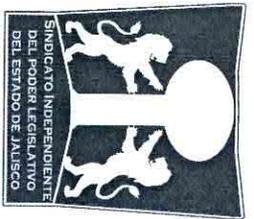


Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco  
 "Unidos para Servir"

Lista de entrega de apoyo derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018

39.	Lara Linares Karen Daniella	\$ 1,345.77	
40.	León Espinosa Verónica Silvia	\$ 1,345.77	
41.	León Villarruel Jorge	\$ 1,345.77	
42.	Luis Rico José Antonio	\$ 1,345.77	
43.	Martínez de Anda María Elena	\$ 1,345.77	
44.	Melchor Barrera Diana	\$ 1,345.77	
45.	Moran Meza Felipe Salvador	\$ 1,345.77	
46.	Moreno Torres Raúl	\$ 1,345.77	
47.	Muñoz Ortega Rosalba Margarita	\$ 1,345.77	
48.	Navarro Prieto Martha Andrea	\$ 1,345.77	

Esta hoja pertenece a la lista de entrega de apoyo económico derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018.

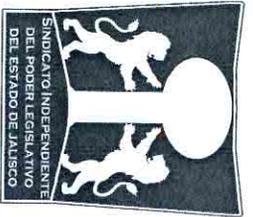


Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco  
"Unidos para Servir"

Lista de entrega de apoyo derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018

49.	Ocampo Hurtado Mónica Selene	\$ 1,345.77	
50.	Pérez de la Mora Sara Olga	\$ 1,345.77	
51.	Pérez Ortiz Residela	\$ 1,345.77	Residela Perez Ortiz
52.	Pérez Vargas Guillermo Abraham	\$ 1,345.77	<del>Guillermo Abraham Pérez Varga</del>
53.	Piña Moreno Ismael	\$ 1,345.77	
54.	Posadas Ocampo Eloy Alejandro	\$ 1,345.77	
55.	Ramírez López Christian Salvador	\$ 1,345.77	
56.	Raygoza Anaya Martín	\$ 1,345.77	MARTIN RAYGOZA
57.	Rivera Pérez Miguel Ángel	\$ 1,345.77	
58.	Romero Martínez Carlos Alberto	\$ 1,345.77	

Esta hoja pertenece a la lista de entrega de apoyo económico derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018.



Sindicato Independiente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco  
"Unidos para Servir"

Lista de entrega de apoyo derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018

59.	Ruiz Zarate Miguel Ángel	\$ 1,345.77	
60.	Salamanca Aguilar María de la Luz	\$ 1,345.77	
61.	Salas Herrera Miguel Ángel	\$ 1,345.77	
62.	Sánchez Hernández Ana Jovita	\$ 1,345.77	
63.	Suárez Garín Araceli	\$ 1,345.77	
64.	Torres Zainos Eleazar	\$ 1,345.77	
65.	Tovar López Humberto	\$ 1,345.77	
66.	Velasco Becerra Hugo Emmanuel	\$ 1,345.77	
67.	Villaseñor Amezola Juan José	\$ 1,345.77	
68.	Villaseñor Hurtado Walessa Guadalupe	\$ 1,345.77	

Esta hoja pertenece a la lista de entrega de apoyo económico derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018.



Sindicato Independiente del  
Poder Legislativo del Estado de Jalisco  
"Unidos para Servir"

Lista de entrega de apoyo derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018

69.	Villegas Villanueva Luis Antonio	\$ 1,345.77	<i>Luis Antonio Villanueva V.</i>
70.	Zarate Ómelas Laura Ivonne	\$ 1,345.77	<i>Laura Zarate</i>
71.	Zermeño Navarro Luis Eduardo	\$ 1,345.77	<i>Luis Eduardo Zermeño Navarro</i>

Esta hoja pertenece a la lista de entrega de apoyo económico derivado del acuerdo número AL-44-LXII-18 del Congreso del Estado de Jalisco de fecha 04 de diciembre de 2018.